ADENDA Nº 01 AL LLAMADO CD Nº 18/2018
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE 5TA PROYECTADA ENTRE SAN JUAN BAUTISTA Y FRIDOLIN SCHEID DEL BARRIO SAN JUAN" I.D. 350.772

Por la presente adenda se modifica el proceso por Contratación Directa Nº 18/2018 ***"Construcción de Empedrado con cordón cuneta en la calle 5ta. Proyectada entre San Juan Bautista y Fridolin Scheid del Barrio San Juan" I.D. Nº 350.772***

En Datos de la Contratación seguido del Punto 6
Donde Dice:

La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes participantes, cinco días después de la emisión de la Resolución de Adjudicación. El comunicado de la adjudicación será enviado a los oferentes a la dirección de correo electrónico que éstos indiquen en su oferta. Siendo responsabilidad exclusiva del Oferente la indicación correcta de su dirección de correo electrónico en la oferta. Se considerará como fecha de notificación la fecha en la que la Convocante remita el correo, aun cuando el oferente no acuse recibo de la misma.

Debe Decir:

La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los oferentes participantes, cinco días después de la emisión de la Resolución de Adjudicación. El comunicado de la adjudicación será enviado a los oferentes a la dirección de correo electrónico que éstos indiquen en su oferta. Siendo responsabilidad exclusiva del Oferente la indicación correcta de su dirección de correo electrónico en la oferta.

OBSERVACIÓN:

TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC QUEDAN INALTERABLES.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • U.O.C. • Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC